



“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés cultural de la Honorable Cámara el XII Festival Shakespeare a realizarse el día miércoles 26 de abril de 2023, en la residencia Británica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Hernán Lombardi
Diputado Nacional



FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

El presente proyecto tiene como objeto declarar de interés cultural de la Honorable Cámara la celebración del XII Festival Shakespeare a realizarse el día miércoles 26 de abril de 2023, en la residencia Británica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se trata de un Festival dedicado al dramaturgo y poeta inglés William Shakespeare, realizado en Latinoamérica, nacido de una mente inquieta y apasionada por la obra del escritor más influyente de las letras inglesas, Patricio Orozco quien además se desempeña como director del festival.

En el año 2010, Patricio comenzó a bosquejar lo que sería la primera edición del Festival Shakespeare de Buenos Aires, que terminó por realizarse en el 2011 con una gran aceptación del público y de la prensa, dando origen oficialmente al primer Festival Shakespeare de América Latina y estableciendo una cita anual que convoca a todos los apasionados por la obra del dramaturgo.

La repercusión de este Festival y su gran impacto socio-cultural, motivó el acompañamiento y patrocinio del Ministerio de Cultura del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como también, el apoyo de importantes empresas privadas y prestigiosas instituciones internacionales. El acompañamiento estatal, no solo posibilitó ampliar la oferta brindada, sino que permitió que todos los vecinos pudieran participar de manera gratuita, del mismo.

Con el correr de los años, el Festival continúa sumando apoyo de distintos sectores, como la Embajada Británica en Buenos Aires y el British Council, incluso se incorporaron nuevas sedes como Tecnópolis, el Municipio de San Isidro, Córdoba, Corrientes, entre otras provincias.

Cada año, junto con la celebración de distintas actividades que van más allá de lo meramente teatral, se realiza la entrega de los Premios Shakespeare, reconociendo a distintas personalidades de la cultura nacional e internacional con el apoyo de la Fundación Romeo, transformándose así en una celebración que reúne a más de 100 mil concurrentes.

Su impacto positivo y su gran aceptación, fue reconocido en el año 2019 cuando la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires lo declaró de interés cultural, por universalizar la obra de Shakespeare a todos los ciudadanos, haciéndola accesible pero también brindando un espacio para jóvenes artistas que se inician y para todas las familias, como lugar de unión e integración.

Este año vuelve a presentarse el 26 de abril, en esta oportunidad en la residencia Británica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, esperando contar con una gran convocatoria. Un festival, que supo reinventarse con la pandemia siendo un disparador para fomentar la cultura en los jóvenes, así como valores y principios fundamentales. Por ello, por su larga trayectoria y por su gran aporte a la promoción cultural, este proyecto de resolución busca declararlo de interés cultural de esta Honorable Cámara.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares que me acompañen en la presente iniciativa.

Hernán Lombardi
Diputado Nacional